

### ALMANAQUE.

- 5—Sta. Zoa y San Miguel de los ríos.
- 6—Stos. Severino Isaias profeta y mártir.
- 7—Stos. Fermin ob. y m. y Benepapa.
- 8—Santa Isabel reina y Máxima.

### AJENTES

DE

## LA ÉPOCA.

EN MONTEVIDEO

Fr. Iastarría (Librería)

EN EL CARMELO

Is Loforte y D. Antonio Villalba

EN EL ROSARIO

Saracho y D. Daniel Fosolva

EN PALMIRA

D. Tomas Read

RIACHUELO

D. Lorenzo Juandon

SAN JUAN

D. Juan Hithou

MIGUELETE Y SAN LUIS

defonso Yllescas y D. J. Rivero

REAL DE SAN CARLOS

D. Manuel Cuchi

### Asio de la Redaccin

Con el propósito de ser útiles al Departamento que el objeto con que se funda este periódico, declaramos que, las columnas de LA EPOCA estarán siempre abiertas á los habitantes que sean ó no suscritores, para hacer conocer sus necesidades y conveniencias, y la Redaccion se hará deber en atender sin demora á los pedidos y comunicaciones que se le dirijan.

### VARIEDADES.

#### A mi amada.

Claros ondas corrientes  
Del manso arroyo  
Que os rompéis entre guijas,  
Al pié del Olmo.  
De vuestras aguas

### FOLLETIN.

2

## LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES, SU AUTOR ENRIQUE P. ESCRICH

LINHO PRIMERO

UN AMANTE DE NOVELA.

Capitulo primero.

UN NEGOCIO DE CUATROCIENTOS MIL DUCADOS.

Una mujer, era donde la señora X... recibía á sus amigos de confianza. Debemos hacerla honor: su corazón era siempre mas cariñoso para el jugador en desgracia que para el que gozaba de buena fortuna.

Los plácidos murmurios,  
Amor— ¿no claman?

Decid, candidas flores  
Galas del Prado  
¿Lloran amor esas perlas  
En vuestro manto?  
Os dá perfumes  
La esencia creadora  
Que á amar induce?

Verde pompa del valle  
Cuando en tus ramas  
Los céfiros suspiran;  
Jimén las auras.  
¿No habla de amores  
El éco susurrante  
Que les responde?

Avéte la canora  
Que audaz te elevas  
Y en los aires modulas  
Himnos y quejas.  
¿Qué al Cielo dices?  
¿Habla de amor el canto  
Que le dirijes?

Todo, bella Carmen  
Todo en el mundo  
Habla de amor al pecho  
Sencillo y puro.  
Todo proclama  
Que amor es en la tierra  
Vida del alma.

Gusta en paz las delicias  
Del casto fuego.  
Que á su pasión ardiente  
Rendiste el cuello.  
Enero—1868.

JULIO.

#### La modestia.

Hé aquí una virtud amable lectoras mías, que observada exactamente por cualquiera de vosotras, os hace á los ojos de toda la sociedad el ser mas encantador y admirable del universo.

¿Que hay, en efecto, mas agradable para toda clase de persona que una joven honesta; amable y en cuyo semblante se retrata esta celestial virtud? ¿Y qué mas repugnante que una joven vana é inmodesta por mas hermosa que sea?

La modestia,—como ha dicho un moderno escritor,—dá realze y dignidad á un semblante varonil; pero es de mayor precio, si se retrata en una mirada tranquila y honesta, en una boca por donde

Bien es verdad que la señora X... hacia pagar á sus tertulianos una contribucion indirecta.

Pero era tanta su amabilidad, tenia una voz tan dulce, un corazón tan bueno, que todos acudian á depositar con placer el óbolo en sus poqueñas y blancas manos.

La señora X... solia decir—Este gabinete, este pequeño nido en donde recibo á los céres que mas amo sobre la tierra, es por decirlo así una obra de arte formada por mis buenos amigos.

Por todas partes mis ojos tropiezan con los recuerdos gratos de la amistad: ese reloj fué del conde A...; esa preciosa cajita de ébano, del marqués de B...; ese juego de porcelana, del baron C...; etc., etc., etc.

¿Tenia amantes la señora X...? Si ignore; pero puede asegurarse que su corazón era tan grande que amaba á todos sus amigos.

Y vivamos á la sala de juego. El elegante jóven á quien vimos hace poco entrar, seguido siempre del hombre

vaga la sonrisa de la inocencia, y en una mejilla que tiene el carmin infalsificable del pudor.

Y si en el hombre es apreciable esta virtud, ¿qué no será en la mujer, cuyas únicas armas son la amabilidad, la dulzura, el pudor y la modestia?

Esta excelente virtud nos és, por otra parte, tan necesaria, que sin ella difícilmente podremos poseer las demas; pues la modestia encierra en sí ó al menos supone las demas virtudes.

La cordura exige de nosotros que midamos nuestras palabras y acciones para que nunca tengamos motivo para arrepentirnos de lo que hemos dicho ó hecho. La caridad nos enseña á no hablar mal de nuestro prójimo y á socorrerlo, si nos es posible cuando lo veamos necesitado.

Todas las virtudes en fin, nos imponen deberes que deben ser para nosotros muy sagrados; pero la modestia dá mayor realce y mérito á todas ellas.

Tiene esta virtud sobre aquellas una superioridad pues que no todas pueden ser practicadas tan fácilmente.

No todas las personas pueden por ejemplo, ejercer como quisieran la caridad, por no estar en posicion de hacer cuantiosas limosnas.

Otras por un temperamento demasiado delicado no les seria posible hacer grandes ayunos y penitencias; y otras en fin, teniendo que atender á deberes imprescindibles, no pueden dedicarse á ejercicios piadosos; mas la modestia puede ser practicada por todos con la mayor exactitud, sean fuertes ó débiles; en todo tiempo, en todo lugar, en todo sexo y en todas condiciones.

Pero las mayores virtudes dejan de serlo, cuando se abusa de ellas; pues sabido es que todo extremo es vicioso.

Asi es que una afectada modestia es vicio desagradable como todos, por tocar y confundirse con la repugnante hipocresia; y un exceso de modestia suele confundirse en un acto de vanidad.

Debemos, pues, observar la modestia con llaneza y sin afectacion, y entonces tendrá doble mérito.

En estos cortos renglones he tratado de reseñar con bastante laconismo la virtud de la modestia, por estar convencido que una mujer inmodesta es digna de la mayor lástima, así como una mujer que posea esta virtud lo repito es el encanto y la admiracion del universo.

Y Ella lectoras, (perdon por el incógnito) reune todo ello.

JULIO.

### JUNTA E. ADMINISTRATIVA

SESION DEL 2 DE JULIO DE 1868.

Presidencia del Dr. D. Pedro Yrasusta.  
Con asistencia de los Sres: Gibbs, Cerro y Bachin.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El Sr. Gibbs—Hizo mocion para que se publicasen las sesiones de la Junta en el periódico de la localidad.

Aprobado.  
Sobre una reclamacion hecha al Juez Ordinario exigiendo la entrega del importe de la casa de los pobres que existe en poder de ese Juzgado.

Oficiase nuevamente al 2.º Suplente en ejercicio de Alcalde Ordinario, exigiendo la devolucion de la referida cantidad de la casa de los pobres.

Se hizo comparecer á D. Juan Bertrand (á Ruso) á la Secretaria sobre el asunto de dos chacras para que declarase, á quien habia hecho el abono de las referidas chacras que posee segun los titulos que ha presentado, otorgados por la Junta saliente: el esponente declaró haber satisfecho cuatrocientos pesos moneda corriente, y no habiendo constancia de la entrada de esta cantidad, en el libro de entradas de la Junta,—hágase comparecer nuevamente para informar, á quien entregó la referida suma.

El Sr. Solano Ramos presentó una solicitud pidiendo el cumplimiento de lo ordenado por el ilustre General Flores, que le acordaba un solar en remuneracion de sus servicios.

atento su estado de pobreza.—Que denuncie un solar del Fisco y se accediera.

Sobre la solicitud de Da. Victoria Prado pidiendo un medio solar que poseyó su finado hermano D. José Prado, antiguo servidor de la Patria como heredera de dicho finado.—Que justifique la posesion que solicita.

Se abrieron las tres propuestas presentadas para el empedrado de las calles: 1.ª de D. José Geringelli, la 2.ª de D. José Andreoni, la 3.ª de D. Luis Fomasini.

Leidas las tres propuestas, se aceptó la 1.ª con las modificaciones que se estipularan en el contrato.

—¿Que contiene la cartera? preguntó el banquero.

—Puede usted verlo, respondió Rafael con indiferencia.

El banquero contó diez billetes de á mil reales.

Entre los jugadores que no jugaban se escuchó una especie de resoplido.

La banca era fuerte y podia resistir algunos golpes como aquel.

El baron de Bidasoa esperó otra talla, y puso todo lo que poseia á un dos de oros.

Ganó tambien.  
Un murmullo de aprobacion se extendió por la sala.

El banquero dejó sobre el tapete las cartas correspondientes á la tercera talla.

Rafael Megia colocó desdeñosamente los dos mil duros junto á un rey.

Tres cartas despues, otro rey salió de las manos del banquero.

Decididamente Rafael estaba de suerte: un golpe mas, y desbancaba.

En esto momento un hombre en quien nadie habia reparado se sentó enfrente del baron de Bidasoa.

Tendria unos cuarenta años de edad, flaco, alto, color ceirino, ojos de un verde oscuro y brillante, cejas pobladas, unidas, frente despejada, con una profunda hercúrida en el centro como si hubiese recibido un balazo, largo bigote, una perilla estrecha y la cabeza, que llevaba descubierta con el cabello cortado al rape.

Una capa cubria la mayor parte de su cuerpo.

Este personaje tenia algo de siniestro, de terrible: sus miradas estremecian, su sonrisa era cáustica y amenazadora; causaba cierta repulsion, cierto desconuelo.

El baron no le conocia; pero al fijar en él sus ojos se estremeció.

Rafael puso sus cuatro mil duros á un siete.

—¡Juegal dijo el misterioso personaje con una voz seca que terminaba en una especie de silbido.

El Sr. Cerro—Hizo mocion para que la Junta inspeccione la Escuela de Niñas, para ver en el estado en que se halla.

Lo que fué aprobado haciéndose extensiva á las demas de ambos sexos de los demas Pueblos, por medio de las respectivas Comisiones Auxiliares.

Siendo las dos de la tarde se levantó la sesion.

## LA EPOCA

JULIO 5 DE 1868.

### Instruccion pública.

II.

Cinco años hace en Buenos Aires que la observancia del reglamento y la del horario, como el uso de los nuevos métodos y textos se ha generalizado en todas las escuelas públicas de varones de modo que hoy marchan todas con unidad de réjimen, de disciplina y sistema de enseñanza.

Esto solo hecho, que no sabemos tenga ejemplo en la América del Sud debe dar por bien empleados los esfuerzos del Departamento de escuelas de Buenos Aires y las erogaciones del erario así como debo llenar de satisfaccion á aquel gobierno y su pais.

¿Que inmensa diferencia de lo que eran aquellas escuelas seis ó siete años há!

Consta en el informe del inspector general de Buenos Aires del año 1857, que entonces, cada preceptor adoptaba ó formulaba el plan ó método que mejor le parecia; de lo que resultaba tal variedad en la enseñanza y en sus reparticiones que los escuelas de aquel Estado, parecian unos establecimientos enteramente independientes de toda autoridad y centro de unidad, y apenas habia una escuela que pudiera decirse dirigida bajo un réjimen metódico.

En el cuadro comparativo de los exámenes de las escuelas de Buenos Aires, en estos últimos seis años, que ha presentado el Sr. D. Marcos Sastre al Consejo de Instruccion Pública, se vé la marcha ascendente de las Escuelas de la capital hasta el año 62, desde el cual aparecen estacionarios hasta el presente.

Los progresos en la enseñanza allí se comprueban con el aumento de los premios que dá un diez por ciento de alumnos en 1859 ha ascendido á un treinta y uno por ciento al fin del año 1864.

—¿Que contiene la cartera? preguntó el banquero.

—Puede usted verlo, respondió Rafael con indiferencia.

El banquero contó diez billetes de á mil reales.

Entre los jugadores que no jugaban se escuchó una especie de resoplido.

La banca era fuerte y podia resistir algunos golpes como aquel.

El baron de Bidasoa esperó otra talla, y puso todo lo que poseia á un dos de oros.

Ganó tambien.  
Un murmullo de aprobacion se extendió por la sala.

El banquero dejó sobre el tapete las cartas correspondientes á la tercera talla.

Rafael Megia colocó desdeñosamente los dos mil duros junto á un rey.

Tres cartas despues, otro rey salió de las manos del banquero.

Decididamente Rafael estaba de suerte: un golpe mas, y desbancaba.

En esto momento un hombre en quien nadie habia reparado se sentó enfrente del baron de Bidasoa.

Tendria unos cuarenta años de edad, flaco, alto, color ceirino, ojos de un verde oscuro y brillante, cejas pobladas, unidas, frente despejada, con una profunda hercúrida en el centro como si hubiese recibido un balazo, largo bigote, una perilla estrecha y la cabeza, que llevaba descubierta con el cabello cortado al rape.

Una capa cubria la mayor parte de su cuerpo.

Este personaje tenia algo de siniestro, de terrible: sus miradas estremecian, su sonrisa era cáustica y amenazadora; causaba cierta repulsion, cierto desconuelo.

El baron no le conocia; pero al fijar en él sus ojos se estremeció.

Rafael puso sus cuatro mil duros á un siete.

—¡Juegal dijo el misterioso personaje con una voz seca que terminaba en una especie de silbido.

Esta proporcion de treinta y un premios por cada cien alumnos, es demasiado elevada para que pudiera esperarse que siguiese elevándose como en los años anteriores, sin que por otra parte se aumenten las fuerzas introductoras.

Una vez reglamentada y metódizada la enseñanza, allí, como lo está hace algunos años, sus resultados no pueden pasar de cierto limite, mientras no se introduzcan nuevas mejoras en su personal y material.

Si se pudiera formar un cuadro sinóptico semejante con las escuelas de la campaña de aquella provincia, creemos que se encontrarían en igual progreso respectivamente á la época de su organizacion, y sobre todo de la reglamentacion de sus exámenes, que es muy posterior á la de las que se hallan en la Capital.

Los últimos exámenes en Buenos Aires de las escuelas de los partidos de campaña, han dado palpablemente mejores resultados que los de los años anteriores allí mismo; y las comisiones examinadoras, así como las municipalidades, se han manifestado con mas generalidad que otros años, satisfechas de la buena direccion y progreso de esas escuelas. Hay sin embargo un fenómeno que necesita explicarse por que presenta un argumento espacioso contra el adelanto de la enseñanza popular de Buenos Aires con respecto al número de educandos.

¿Como es que el número de niños que concurren á aquellas escuelas públicas no se han elevado en la proporcion del mayor número de escuelas y de la mayor estension que se ha dado á la capacidad de muchas?

El antiguo sistema usado en Buenos Aires de mesas largas permitia la aglomeracion de niños en desproporcion con el área de las salas de Escuela; pero el nuevo mueble adoptado hoy mas conforme con las prescripciones hijiénicas y pe agógicas, no permite colocar mas alumnos que los que el local admitten consultando la salud, la disciplina y la direccion de la Escuela; de lo que ha resultado que en muchos escuelas ha sido preciso reducir el número de los niños desde la introduccion de las nuevas mesas y en todas tiene por necesidad que ser mas limitada que antes la concurrencia.

Tambien hay que advertir, que habiéndose perfeccionado el sistema allí, de libros de registro y prescripto los medios de averiguar los niños que se retiran sin dar aviso, hoy no pueden ser inscriptos en los registros Trimestrales, ni en

—¿Que contiene la cartera? preguntó el banquero.

—Puede usted verlo, respondió Rafael con indiferencia.

El banquero contó diez billetes de á mil reales.

Entre los jugadores que no jugaban se escuchó una especie de resoplido.

La banca era fuerte y podia resistir algunos golpes como aquel.

El baron de Bidasoa esperó otra talla, y puso todo lo que poseia á un dos de oros.

Ganó tambien.  
Un murmullo de aprobacion se extendió por la sala.

El banquero dejó sobre el tapete las cartas correspondientes á la tercera talla.

Rafael Megia colocó desdeñosamente los dos mil duros junto á un rey.

Tres cartas despues, otro rey salió de las manos del banquero.

Decididamente Rafael estaba de suerte: un golpe mas, y desbancaba.

En esto momento un hombre en quien nadie habia reparado se sentó enfrente del baron de Bidasoa.

Tendria unos cuarenta años de edad, flaco, alto, color ceirino, ojos de un verde oscuro y brillante, cejas pobladas, unidas, frente despejada, con una profunda hercúrida en el centro como si hubiese recibido un balazo, largo bigote, una perilla estrecha y la cabeza, que llevaba descubierta con el cabello cortado al rape.

Una capa cubria la mayor parte de su cuerpo.

Este personaje tenia algo de siniestro, de terrible: sus miradas estremecian, su sonrisa era cáustica y amenazadora; causaba cierta repulsion, cierto desconuelo.

El baron no le conocia; pero al fijar en él sus ojos se estremeció.

Rafael puso sus cuatro mil duros á un siete.

—¡Juegal dijo el misterioso personaje con una voz seca que terminaba en una especie de silbido.

Y puso asi mismo cuatro mil duros á

Las planillas del movimiento mensual, cierto número de alumnos que antes se hacían figurar como existentes.

Se ha intentado también en Buenos Aires más de una vez, hacer obligatorio a los padres, el envío de sus hijos a las Escuelas primarias y aun ha habido municipalidades que han llevado su mal aconsejado celo hasta imponer fuertes multas y temibles castigos a los que descuidasen su deber.

Continuaremos.

B.

Gran Aniversario.

Ayer 4 de Julio, fué el aniversario de la Independencia de la gran República.

Saludamos con placer y entusiasmo este gran día para los hijos del Norte pues en él han de festejar su independencia que Washington pudo arrancar al mundo, para ofrecer a sus compatriotas una grandiosa victoria presentando ese hermoso espectáculo a todos los gobiernos de la tierra.

Los hijos del Norte habrán festejado con su independencia en el día de ayer: la abolición de los esclavos!

Salud a la gran República salvada por el verdadero republicano Lincoln y el denodado Grant, que el libro de la historia de ese hermoso pueblo habrá esculpido ya en una de sus páginas y con letras de oro sus nombres!

Honor y gloria imperecedera a ellos, y a los que acomañandole hicieron esfuerzos por conseguir una victoria que todo el mundo la aplaude y la bendice!

B.

Reuniones de juego.

No basta que las leyes impongan penas a los jugadores; no basta que esas penas sean inexorablemente aplicadas por los magistrados, se necesita que cada particular, cada hombre de bien que quiera tener hijos que se le parezcan, se encargue de contribuir por todos los medios a su alcance, a extirpar un vicio que supone, en una época más o menos remota, la existencia de todos los otros.

El jugador principia por cometer actos de ineluctabilidad, se embriaga por vía de distracción, roba, cuando está muy adelantado, y mata si de otra manera no puede conseguir el objeto que se propone.

Jugador—Ebrio—Ladron—Asesino—es la gradación que anh segu-

do muchos desgraciados, nacidos para el bien, y a quienes su mala estrella condujo a una casa de juego.

Una vez iniciada la fatal pendiente, es casi imposible detenerse. El juego es un vicio odioso bajo todos conceptos.

Personas hay que juegan cuanto tienen, que se arruinan al juego y dicen fríamente que no pueden dejar de jugar: ¡vaya una excusa!

¿Hay una pasión por más violenta y vergonzosa que sea, que no pueda usar del mismo lenguaje?

Podrá uno decir que no puede dejar de robar, de asesinar?

Un juego continuado, sin circunspección, sin límites, en el que no se tiene en vista sino la ruina de su adversario, en donde se halla transportado por el deseo de la ganancia, desesperado por la pérdida, consumido por la avaricia, en donde uno arriesga sobre una carta todo lo que tiene y muchas veces lo de su mujer é hijos, ¿es una cosa persuadida, ó que no se pueda dejar? no es preciso hacerse una violencia mas grande, cuando llevado por el juego a una ruina total es preciso privarse y privar a su familia de las cosas mas necesarias?

Es una puerilidad demasiado reprensible esponerse a hacer grandes pérdidas.

“No hay sino una aflicción que dure, dice un célebre escritor—La que resulta de la pérdida de los bienes, el tiempo que dulcifica todas las demas, irrita esta.

“Sentimos a cada instante, en el curso de nuestra vida, de donde nos falta, la fortuna que pedimos.”

Nuestro objeto al escribir estas líneas ha sido llamar la atención hacia la obligación que tenemos todos de contribuir a que no se arraigue entre nosotros un vicio detestable, y que tengamos entero cumplimiento las leyes que lo castigan.

Hemos oído una observación: se nos ha dicho que las leyes son iguales para todos, y que si los juegos de azar son perseguidos cuando tienen lugar en los cafés, ¿deben serlo cuando se verifican en cualquier otra clase de reunión.

Pensamos exactamente lo mismo. Lo malo no se hace bueno, por el lugar, ni por la calidad de persona que intervengan.

Por lo que a nosotros toca, pediremos en todos los casos el cumplimiento rigoroso de las leyes vigentes.

Igualdad ante todo. Por hoy suplicamos a la autoridad tome nota de nuestras palabras pues al escribir sobre este tópico lo hemos hecho investigados por persona que nos merece respeto y está al corriente de algo.

B.

CORREO DE MONTEVIDEO.

Las últimas fechas que tenemos de la Capital van en seguida:

—El Sr. Villalba contestó que no aceptaba el ministerio que se le ofrecía.

—El Dr. Herrera y Obes pidió al gobierno contestase lo que piensa hacer en vista de la situación porque atraviesa la República.

—La situación empeoraba cada vez más.

—Se habían recibido noticias de la mayor parte de los Departamentos de campaña, las cuales eran aterradoras; sucede en todas partes lo que entre nosotros.

—Se incendió una mueblería, ocasionando muchas pérdidas.

—Hubo un temporal, pero no se conocen los daños que haya causado en el puerto.

—Una barca francesa Esperance, dhocó con el bergantin italiano Giuseppe Ferrare, sufriendo muchas averías.

—Se aseguraba que D. Daniel Zorrilla sería Ministro de Hacienda.

—D. Juan A. Magariños dijo en la Cámara de Diputados, que durante los días de la revolución de Febrero, cuando asesinaron a Flores, se había presentado al Gobierno el jefe Villalbona, ofreciendo sus servicios a lo cual D. Candido Bustamante que se hallaba en la barra desmintió tal cosa.

—El Dr. Herrera y Obes presó juramento de Ministro de Gobierno.

—Rodríguez Caballero y Zorrilla pidieron licencia a sus respectivas cámaras para aceptar, el primero la cartera de Relaciones Exteriores y el segundo la de Hacienda.

Se les concedió.

—Se perdió un buque en Punta Negra.

—Se aseguraba que Mauá haría un empréstito de 300,000 pesos.

CORREO DEL PASADICO

Pará.

Nada de importante en cuanto a la política, son las noticias que hemos recibido, sin embargo, damos a continuación:

ojos.— Señora! no meban de decir que vá Vd. a casarse con Luis, con mi Luis, a quien yo creía un pobre pintor— dicen que es un gran señor, y que Vd. es rica, pero yo no lo amo menos porque sea rico... yo no puedo vivir sin él... No tengo padres, ni hermanos, ni a nadie mas que a él sobre la tierra!... Señora Vd. que tantos bienes poseen no me arrebató el único que contaba por mío....

—Tranquízese Vd niña; yo no quiero hacerla desgraciada—contestó la señora de M.... cuyo conocimiento del mundo había demorado la confusión que aquella escena debía causar.

—Es que si me arrebatan a Luis me moriré! murmuró la pobre niña cayendo desmayada, como rendida al peso de su pena.

La señora de M.... llamó a uno de sus criados que se paseaba por el corredor, é hizo conducir a su coche a la joven, en seguida subió ella al carruaje y gritó al cochero.

—A casa!

Y según me han dicho, aquella hermosa y apasionada niña era una costurera engañada y seducida por el joven bajo un nombre supuesto, q' ha permanecido delirando un día entero en casa de la señora de M.... Y que restable-

un resumen de lo mas importante.

Fiebre amarilla—Disminuía sensiblemente en el Callao, pero no así en Lima donde continuaba sus estragos.

Entre las últimas víctimas se encuentran el Encargado de Negocios de Francia don Edmundo Lesseps y el ex-Ministro don José Toribio Pacheco. El pueblo peruano se ha conmovido hondamente con el fallecimiento de este estadista y se proyectaba una suscripción para su familia, que ha quedado en la miseria.

El mismo Presidente Canseco estuvo en peligro de ser víctima de la epidemia; pero se encontraba ya restablecido.

ELECCIONES—Ya es positivo que don José Baile ha obtenido una gran mayoría para Presidente del Perú y para segundo Vice, el coronel don Francisco Diaz Canseco.

La primer vice-Presidente se la disputan los coronels Zevallos Lopez, y Lavalle; pero parece que se la llevará el primero.

El contrato entre los Ministros chileno y español continúa llamando la atención en el Perú.

Ecuador.

Hemos tenido ocasion de ver una correspondencia y no trae nada de importante.

Todo seguía en completa calma.

El Obispo del Ecuador había recibido el viático y creían que muriese dentro de pocos días.

El 1º principiaron las elecciones de Diputados y Senadores para el Congreso Ecuatoriano de 1869-71.

Saluda con regocijo el 2 de Mayo.

Chile.

Nada de notable encontramos en los diarios de aquella República que hemos recibido. Este correo ha dejado todo en completa calma.

CORREO DEL DIA.

No hemos querido herir la susceptibilidad de la persona encargada de la limpieza pública, al quejarnos de la poca actividad con que se hace esta y que no podrá. [Así lo queremos creer] mandarse hacer mejor.

Hemos dicho que no tratamos sino con la justicia que requiere toda cuestión y basta con esto.

Hé aquí lo que se nos remite a este respecto:

“No extraño Señor Redactor que Vd. no vea hacerse diariamente la limpieza pública por cuanto a Vd. tampoco se le vé—pero si Vd. quiere tomarse la molestia de hacer sacar en un cajoncito la de su casa,

cida ya y dotada rejimienta por está, vá a casarse con el joven, siendo madrina de la boda, la misma señora quien parte con amon-zas, ya con ofertas de riquezas ha decidido a su antiguo amante se case con la linda costurera.

Las rosas de Jericó.

¡Que bello día el de ayer. El sol estaba brillante, la atmósfera tibia, el cielo sin nubes.

Las abejas abandonaban sus colmenas y zumbaban de alegría en rededor de las últimas flores que ya habían abandonado.

Los hornigas dejando sus graneros salían también a gozar del calorito del sol y a aumentar su cosecha con productos, se mecían entre las hojas verdes y lustrosas de los naranjeros como una promeza de que la naturaleza muera con los hielos del invierno.

Las pocas hojas secas que quedan en los árboles se chocaban al reco del tilio viento, produciendo cual el papel que se restrega.

¡Que día tan bello!

No sé que sentimiento de amor y de esperanza alagaba el alma!

Parecía que la lluvia también había refrescado los corazones marchitos, tra-

después me dirá si los encargados recojen la basura.

El encargado del ramo. Sírvase hacerlo publicar en el núm. 2 de La Epoca.

La Policía debe vijilar para saber quienes son los mal entretenidos que se ocupan en romper los vidros de los faroles.

Abra el ojo la autoridad, que nosotros a eso le tomamos mal olor.

Hoy tendrá lugar una reunion en el Hotel Oriental a las 12 del día, para organizar una compañía anónima de navegación a vapor y asegurar una comunicación directa entre nuestro puerto y el de la capital.

Agradecemos desde el fondo de nuestra alma la decidida protección que se ha dispensado a nuestro periódico.

Hemos de hacer todo cuanto esté a nuestro alcance por corresponder debidamente esa distinguida protección.

El primer número de la Epoca, apareció con innumerables faltas.

Esperamos se nos perdone, si nuestros favorecedores se fijan en lo que cuesta aquello que comienza a formarse.

¿Cuando se dará principio a empedrar la calle donde está nuestra imprenta?

La propuesta ha sido aprobada. Ahora, manos a la obra.

De suma importancia consideramos el siguiente proyecto presentado al congreso argentino por el senador Sr. Oroño.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de esto.

Hé aquí el proyecto a que nos referimos:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina—

Resuelve.

Art. 1.º El Poder Ejecutivo Nacional procederá a la mayor brevedad posible a abrir negociaciones con los poderes aliados a objeto de poner término a la guerra exterior en que actualmente se halla empeñada la República, ya sea aceptando la mediación de una Potencia amiga, ó entendiéndose directamente por medio de negociaciones con el Gobierno del Paraguay.

Art. 2.º Exonerase al Poder Ejecutivo a ellos como a la naturaleza, algunos habitantes de la vida de la primavera.

Día admirable!

La luz que se derramaba radiante, transparente, compacta, alumbrando todo, recordaba la primera iluminación del mundo en el día del fin.

Parecía que hubiera rejuvenecido después de haberse presentado muchos días opaca alumbrando por intervalos y al travez de nubes cenicientas.

Todo mi entusiasmo desapareció en un momento, como la nubecilla que se disipó el cielo sereno, y que el viento disipó la columna de humo bendito, que desvaneció la ráfaja del petirro que pepeira por el roto cristal de la elevada ventana del templo.

Me hallaba parado al pié de una alta planta de rosa de Jericó cubierta de flores.

Observé una de ellas roja ayer, que la había admirado rozada y el domingo estaba blanca!

Ya se iba marchitando.

La inconstancia de las cosas humanas, la versatilidad de los corazones que hoy aman una cosa que ven bajo la luz del prisma; mañana negra cual mirada por un vidrio opaco, — hasta que ese mismo objeto desaparece de su imaginación

cetivo de tomar los acuerdos dados en el Protocolo de 1.º de

yo de 1866 por base ó condición inevitable en los negociaciones

se refiere el artículo anterior; limitándose estrictamente a exigir satisfacción conveniente al honor

intereses de los Poderes aliados, respetando de igual modo la independencia del pueblo y Gobierno de Paraguay.

Art. 3.º El Poder Ejecutivo da cuenta, dentro del término de meses, del resultado de dichas negociaciones.

Art. 4.º Comuníquese.

Nizacio Oroño.

Persona bien informada nos asegura encontrarse muy alarmada población del Carmelo motivo de suceso escandaloso perpetrado por un capitán Tolosa.

En uno de los días anteriores yendo por la calle el comisario Secundino Carro fué imprevistamente atropellado con puñal en mano el tal Tolosa; desgraciadamente el comisario estaba desarmado y defendió como pudo hasta que reunidos algunos vecinos pudieron suadir al gaucho malo que por veces ha querido ultimiar al Carro.

Antenoché después de recibir parte telegráfica del gobierno para aquel destino la autoridad del Departamento, siendo efectivo lo que se dice el modo de cortar los ramos de los que no reconocen más a su señor es levantarse una sumaria y enviarlo a la capital con el

Al que no obedezca la ley, al que se desamnde con las autoridades, hay sino aplicarle la misma ley que infringe.

Pues que se vá a estar toda la vida en la campaña a merced de cualquier gaucho malo que no entienda sino de hacer su voluntad y burlarse de las autoridades?

Muy bien que cuando llegan ellos a ejercer cualquier empleo han sido unos caciques cometiendo toda clase de atrocidades.

Es probable que el joven Villalba comisario de allí haya tomado medidas que garantiesen el orden y tranquilidad; sus buenas disposiciones y actividad a si lo hacen esperar.

De Corrientes las últimas noticias que tenemos alcanzan al 29, y se

como la flor que se quiebra por el tablo antistético mi espíritu y lo cubrió de de sombras!

Vil en una misma rama dos pláser uno del día anterior, otra del presente.

Aquella estaba sonrosada: ésta blanca.

La inocencia de la infancia no representó la uno; la otra entrada a la vida antes que esta me recordaba al que se sonroja al conocer la malicia de los hombres ó ha pensado que la sociedad se ocupa de la suya.

Aquella ráfaja de amor y de esperanzas que sopió sobre mi alma desapareció también.

Las rosas de Jericó me parecían mujeres.

Veía en el Pretédo de las flores imágenes de esos espíritus que como el tornasol cambian de color apenas los ha tocado el soplo de la vida.

Me puso triste, no se porqué!

Todo cuanto dejo escrito, es ó fué solo un sueño!

Lirio.

FOLLETIN

DEL

DOMINGO.

FLORES Y ABRÓJOS.

Dábase una linda ópera en el teatro de Solís en Montevideo, años meses atrás.

En un palco principal, se hallaba la señora de M.... acompañada de un joven elegante que parecía estar engolfado en la hermosura de su compañera. Ambos eran amantes.

El del todo libre y rico.

Ella era ya viuda, pero tenía una buena fortuna y era hermosa.

Tres condiciones demasiadas aceptables, para tener millones de adoradores.

Al tomar la señora asiento, tomó los gemelos, y dirigió la vista por todo el teatro y en seguida por la cazuela donde había tanta criatura hermosa.

—Per Dios amiga mía no mire Vd. ahí! —esclamó el joven de mal humor, — es de pésimo tono.

—Yo tengo acreditado mi buen tono, querido amigo, solo con teneros a mi

lado — dijo la señora, con burlona sonrisa y luego añadió:

—Mira Vd. que joven tan hermosa hay en este lado de la cazuela que creé a la derecha.

El joven, que aunque adoraba la riqueza de la señora viuda no era ménos adorador de la belleza donde quiera que se hallase, no se contentó con adelantarse toda la cabeza, sino que adelantó también el cuerpo, dejando completamente descubierto su graciosa figura; mas no bien hubo visto a la joven que la deseaba la señora y que era en verdad una hermosa criatura, aunque pálida y entusada, quedó inmóvil y confundido.

La joven por su parte fijó los ojos en el joven, soltó un grito de angustia que resonó en todo el teatro.

La señora de M.... clavó la mirada en su amante y quedó petrificada de asombro al ver la desconocida mutación de sus fcciones.

Peró; ántes de que hubiera podido volver de su asombro, se abrió con impetu la puerta del palco y la hermosa y pálida joven se precipitó en él bañada en lágrimas y en un estrido de desorden difícil de explicar.

—Señora! esclamó precipitándose a los pies de la señora, cruzando las manos y clavando en ella sus desconsolados

aseguraba que Cáceres había sido derrotado.

D. Domingo Sarmiento se no viene encima, remontándose desde los Estados Unidos, para venir a posar en el suelo argentino. Esto no quiere decir que lo consideremos lejano.

CORREO DE BUENOS AIRES.

De los diarios que tenemos a la vista hacemos la siguiente revista:

—La provincia de Santiago voto por Rufino de Elizalde para Presidente.

—El gobernador Alsina sigue sin ministros.

—Muy concurrido estuvo el funeral del apreciable caballero José M. Castro.

—Sigue llamando la atención pública la crisis por que atraviesa Montevideo.

—El Senador Frias presentó a la Cámara un proyecto en que dispense se haga un estado de todos los Bancos particulares existentes en el literal de la República.

CORDONA.

Todo seguía en completa armonía, solamente el Progreso, diario federal, seguía gritando contra el Eco, por el empastamiento de su imprenta.

No hay nada más de notable.

—Todas las correspondencias que de allí recibimos son del Norte.

SAN LUIS.

Antes de llegar la diligencia del Rio 4.º, se comunica que en San Luis triunfó, canónicamente, la combinacion Sarmiento—Paunero.

NOTICIAS DIVERSAS.

Del Paraguay.

Ninguna noticia podemos dar a nuestros lectores del teatro de la guerra.

Venezuela.

En Venezuela continuaba la revolución y se fragó una expedición para derrocar al Gobierno.

Santo Domingo.

Baez se hallaba en Santo Domingo.

Amenaza.

El Uruguay periódico de Entre Ríos trae un artículo en su último número, que puede tomarse como una provocación a la guerra hecha por aquella provincia al Gobierno Argentino.

En vista de las pocas plagas que el Rio de la Plata tiene sobre sí, no sería extraño que viniera un Cepeda y Pavao.

Noticias de Corrientes.

Se sabe que el General Emilio Mitre había desembarcado ya en Corrientes con el batallón 2 de línea y el 4 de línea debió llegar al día siguiente.

—Todos sabían que a Cáceres se le desbandaba la gente y que se dirigía al Paso de los Libres.

Expedición.

Un paraguayo pasado dijo que una expedición paraguaya iba a atacar los encorazados haciendo la señal con dos cohetes voladores.

La señal se hizo pero la expedición no se llevó a efecto.

Pasajeros

Que trajo el vapor argentino "Espigador", ayer 4:

Fortunato Castigliano, Nicolás Pezreya, Charles F. Gierse, Pedro Uruithia, Jorge Bruce, Guillermo Ulerich, Abelardo Bageque, German Holsts,

Juan To-cano, Antonio Prado, Manuel Oliva.

Colonia, Julio 4 de 1868.

Fedrico Dozo, Comisario.

Chgrla.

Por causas imprevistas no publicamos hoy el artículo titulado Charla.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de La Epoca.

Sírvase Vincertar las siguientes líneas en su crédito todo período favor que le agradecerán su Afmo. S.S.

El abajo firmado hace saber al público que el revisador de Patentes D. José María Rivero, me ha multado por vender verdura sin tener la patente que es de ley; si el proseder de dicho Sr. es legal, como creo, haber faltado a lo que manda la ley como es que a los otros verduleros que se encuentran en el mismo caso, no han sido multados? esto es lo que me interesa saber? y pido a la autoridad se imponga del hecho, y haga sentir sobre todos el peso de la justicia; pues de lo contrario el que firma, se verá en la necesidad de dar otros pasos para hacer conor la maldad que cometen.

Colonia Julio 3 de 1868.

José Bañasco

Sr. Redactor de La Epoca.

Sírvase V. publicar en su apreciable diario las siguientes jineas que quedarán era muy agradecido este su S. S.

Hace ya algún tiempo que las autoridades de este pueblo me obligaron ha trabajar para la casa de la escuela Pública de esta Ciudad, como realmente lo hisi dejando los demas trabajos é hizo doce abanicos de fierro que estan á la vista del Publico de cuyos doce; abanicos no me quisieron pagar mas que cinco, esto fué la Junta cesante siendo el Sr. D. Angel Hernandez Presidente. dicha corporacion, varias veces he pedido que un abouame, esa pequeña suma de setenta pesos, valor de mi trabajos y que tanto necesito para mantener á mi numerosa familia pero todo ha sido burlado hasta ahora y siempre han buscado pretestos infundados para no pagar.....y nada mas por no pagar, y aun mas diré para que el Publico este buen interado como he precuido dicho corporacion conmigo, estando el Sr. general Flores de visita en esto traté de hablar con él y lo conseguí sin tener trabajo pues es Sr. Hernandez no me queria dejar entrar en la comandancia burlandome de mi como lo hizo, desues que conseguí hablar al Sr. general habiendole hecho presente al Sr. General lo que mas arreba llebó dicho que no me quisieron habonar mas cinco habanico dedoce que hizo junto el Sr. general un momento pensativo y moviendo la cabeza me dijo que podría informes y me harí pagar, y no dudo que así lo habra hecho pere hasta ahora no he sido pago y esperando que la nueva Junta E. A. tomara esto en consideracion habonandome á mi, mi trabajo que tanto necesito para mantener mi familia y movido de este desco, haya esta declaracion.

Bernardo Bilart.

Colonia, Julio 4 de 1868.

COMERCIO.

Frutos del país.

Buenos Aires, Julio 4 de 1868. Continúan las operaciones a los precios que señalamos ayer, por lo que solo publicamos lasmas notables realizadas en los mercados y estaciones.

Lanas— 300 arrobas mestiza buena, Norte 37. 500 id id id id 55. 280 id id regular id 54. 400 id mezala id id 51. 200 id de horrega id 45. 600 id mestiza liviana Sud 60. 900 id id buena id 56. 800 id id regular id 55. 700 id mezala buena id 59. 400 id id regular id 52. 500 id id comun id 50. 320 id de horrega id 47. Cueros vacunos cecos— 300 de campo Norte 124. 500 id matadero, id 123. 800 id id sud 127. 400 id campo id 125. Cueros laneros— 180 docenas de la estación Norte 90. 200 id id Sud 118. En plize: 600 docenas es laneros de saladero a ps 53, 45 fds lana erriolla de Entre Rios 14 rps fts. 20 id id meztizana id id 10, 350 abs cerda de corrientes 39 y 40 Granos: 157 fanegas trigo superior, Sud, Ganados 1300 cjs; laneros gordo Sud 27, 5000 id id id.

VAPORES.



AGENCIA Marítima Y COMISIONES DE Francisco Gibbs. El vapor inglés BEAULY

Tomara desde la semana entrante el siguiente Itinerario.

De la Colonia para Buenos Aires todos los dias lunes y Jueves.

REGRESO De Buenos Aires para la Colonia todos los miercoles y sabados.

Con este nuevo cambio tendrá la correspondencia de Montevideo que viene por esa via.

En esa misma casa de consignacion en contraban las haciendas y maderas de todas clases fustiles y tirantes del Brasil alquitran baldosa sal por mayor y otros efectos.

Agencia de Vapor. El dia 12 del corriente llegará a este puerto procedente de Montevideo el vapor Whintinch con carga y pasajeros cuyo buques desde ese dia establecerá su Carrera entre ambos puertos.

Ocurran por pormenores á su agente en esta Francisco Gibbs y en Montevideo á los Sres. Fraga hermanos.

Para Buenos Aires EL VAPOR Paquete argentino

ESPIGADOR. CAPITAN SINCLAIR.

Este cómodo vapor sale todos los Lunes y Jueves a las once en punto de la mañana. Conduce carga y pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. Regresa los Miércoles y Sábados a las 3 de la tarde.

José Murtagh,

CARRERA Del vapor ingles BEAULY. Entre este Puerto y el de Buenos Aires. SALIDA. De la Colonia todos los Lunes y Jueves.

REGRESO De Buenos Aires, todos los Miércoles y Sabados. Su Agencia en el Escritorio de D. Francisco Gibbs. Colonia, Julio 1.º de 1868. JI.-p.

REMATES. Por José F. Castaño. De una finca en la Ciudad EL DOMINGO 12 del corriente a las 12 del dia se rematará infaliblemente a la mas alta postura, y dinero de contado una finca situada en la calle Montevideo donde estará la vandra de remate, cuya finca pertenece á la testamentaria de D. Carolina C. de Cabilla; co ta de 16 V. de frente por 12 o/2 de fondo, 2 piezas cocina y patio; el local es de la mejor y ofrece grandes ventajas á los compradores; la finca se vende libre de todo gravamen.

Nota—El Sr. D. Simon Chanco— autorizado competentemente, por los herederos órdena s. proceda la venta de dicho finca, bajo las formalidades V. dicho caco requiere.

AVISOS NUEVOS. Hotel Oriental. DE José F. Castaño. El dueño de este establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público general, que dicho Hotel tiene buenas comodidades, piezas empapeladas y buenas camas, como tambien se tratará con el mayor aseo, buen servicio y prontitud. Las personas que quieran hacerle el honor de elegir su Hotel como punto de reunion, á mas de los precios módicos que se cobrará quedaran satisfechas del servicio á aseo. El que firma espera de la bondad de todos sus amigos, sabran proteger el nuevo establecimiento que tanto á costado ponerlo en planta. NOTA—tambien se recibe encargos para banquetes, ambiguos y viandas; roto á precios módicos. Colonia Julio 1.º 1867. José F. Castaño J 5 p.m.

Invitacion al Público. El Domingo tendrá lugar una reunion en el Hotel Oriental a las 12 del dia para organizar una compañía anónima de navegacion á vapor y asegurar una comunicacion directa entre este puerto y la capital. Se propone la compra del vapor Espigador haciendo acciones de 1000 pesos cada una pagaderas con papel de las Bancas de Montevideo y Mauó á la par. Siendo el asunto de interés local se desea que la concurrencia sea numerosa.

Magnífico resultado DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, EN ESCROFULA Y REUMATISMO. Guantano, 1 de junio de 1865. Don Francisco de Paula Nauzan doctor en medicina y cirugía, oficial del

corpo de Sanidad militar y colidado de medicina y cirugía de esta jurisdiccion. Certif. o— Haber empleado la zarzaparrilla de Bristol y haber obtenido siempre los mejores resultados, principalmente en los reumatismos y afecciones escrofulosas, así como en varias otras afecciones que he usado de ella. No creyendo que era necesario mencionar los muchos curas que conseguí en esta jurisdiccion con el uso de dicha medicina. Soy de v.le. atento S. S. Francisco de Pla, Montano.

Se necesita En esta imprenta dos otros jeren que deseen aprender el oficio de tipografo, serrequieren que sepan leer y escribir.

Una ulcera. Tratada de 7 a los 8 curas con el medicamento de Bristol. Puerto Príncipe 1.º de junio de 1866. May se acuerda: Aparece la oportuidad de hallarse en esta ciudad su digno representante para por su cuenta, poner en conocimiento de vds. la cura radical que he obtenido con solo el uso de la zarzaparrilla de Bristol. Una vez siete años que padecía de unas úlceras inoperadas, y he visto usada todas las medicinas que me han dado sin éxito. Mas fué aconsejado a tomar la zarzaparrilla de Bristol, y al serlo para habia recibido completamente mi salud perdida, y heprado una cura radical. Como un deber de gratitud lo manifiesto á vds. por lo que pueda convenirles. Sol de v.le. S. S. Q. B. S. M. Antonio Graivire

Erupcion Herpética. Las erupciones herpéticas son de muy difícil curacion; sin embargo, lo siguiente demuestra claramente como nuestra zarzaparrilla puede curarlas. Guinas, april 18 de 1865. El que suscribe certifica que habiendo por mucho tiempo padecido de una gran Erupcion Herpética que se rebelle á muchos tratamientos, se cura completamente con el uso de la zarzaparrilla del doctor Bristol, por lo que doy el presente atestado en gratitud. José Gonzalez.

Importante. A LOS VECINOS DEL CARNELO. Todos los que deseen publicar avisos en La Epoca pueden dirigirse al establecimiento del Sr. D. Leandro Amargos en aquella localidad; lo mismo que por cualquier clase de trabajo tipografico que se quiera encomendar. Actividad—esmero y baratura encontrarán en la Imprenta de La Epoca. Interesa. A LOS HABITANTES DEL ROSARIO. Las personas de la Villa del Rosario que quieran publicar avisos ú otra cualquier clase de publicacion en La Epoca pueden dirigirse al establecimiento de D. Daniel Fosolva en aquella localidad; lo mismo que toda clase de trabajos tipograficos que se desean encomendar. Los precios serán equitativos se servirán con prontitud y la impresion será esmerada y lijosa si se quiere. La nueva imprenta de La Epoca posee lo necesario para toda clase de trabajos.

AVISOS REPETIDOS. LIBROS. DE EDUCACION POR D. MARCOS SASTRE. Anoncia, primer cuaderno. II. 2.º Id. Id. 3.º Id. Selección de lectura. Gaceta de la doctrina cristiana. Gramatica castellana. Aritmética. Tempe Argentino. Todos estos Libros se encontraran en venta desde el 15 del corriente mes en la redaccion de La Epoca. Así que los recibamos publicaremos el precio de cada uno de ellos.

ANALES. De la Sociedad Rural. Periódico de agricultura y ganaderia. 2.º año. Importante para todos los que se ocupan de trabajos de campo en general.

Trata todas las cuestiones materiales y científicas relativas a las explotaciones rurales. Se suscriben en todas las libreria de Buenos Aires. J2-p.

COCINERA. Se necesita una en la oficina de esta imprenta. J2 p.

GRAN EPOSITO. De tijeras é Inlo. Buenos Aires 98—calle del Perú—98 J2-p.

Agua Divina de E. Coudray llamada agua de salud—Perfume exquisito extracto de las flores para— Blanquear, Refrescar, Y hermosear el cutis;

Quita las manchas y Arrugas de la cara y Conservar constante la fresura De la juventud. Es tambien inapreciable Para baños, Cuidados de la boca, Fricciones, Dolores de cabeza, Quemaduras Y contusiones y—

En fin Para preservar de la peste Y del cólera morbe. Preparado por E. Coudray Perfumista Rue d'Enghien 13—Paris En venta por mayor, único depósito en Montevideo Casa de Victor D. Miralles 140 y 142 Calle Cerrito. J2-p

AVISO. Junta Economica Administrativa: Estas Corporacion ha dispuesto lo siguiente: Art. 1º Se llama á propuesta para la de inecacion y amojonamiento de cien chacras, as que ser n presentadas en la Secretaria el dia 15 de entrante mes de Julio, para ser oprobada la que mejor convenga á los intereses del Municipio. Art. 2º Tambien se oiran propuestas certadas para empedrar la caile que baja de la Iglesia, hasta concluir con la casa de D. Juan de Quintana, y la caile que baja de la esquina de D. José Mendez hasta concluir en la esquina de D. Agustín Marín, las que seran presentadas el 1º de entrante Julio, previniendose á los interesados, que la útima tiene dos terceras partes de piedras que puedan ser úti es. Art. 3º Se previene á los que tengan terrenos en la Nueva y Vieja Ciudad, que hayan pertenecido al Fisco, deberan empezar á cercar os, en el perentorio plazo de treinta dias, por haber desoido el Superior Decreto de año de 1859, y demas disposiciones Gubernativas, como de as anteriores Juntas, as que se han vendido y donado, fundandose en ellas. Los que no cumplieren lo dispuesto los remataran, para con su importe hacer os cercar y los de propiedad particular, en el preñio termino de tres meses,

SE NECESITA. En esta imprenta un jóven ó dos que deseen aprender el oficio de tipografo. Se requiere que sepan leer y escribir.

AVISOS

**COCINERA**

Se necesita una en la oficina de esta imprenta. J2 p.

**GRAN DEPOSITO**

De tijeras é hilo.  
Buenos Aires  
98—calle del Perú—98  
J2-p.

**OJO**

Agua Divina de E. Coudray llamada agua de salud—Perfume exquisito extracto de las flores para—  
Blanquear,  
Refrescar,  
Y hermostrar el cutis;  
Quita las manchas y  
Arrugas de la cara y  
Conservarle constantemente  
La frescura  
De la juventud.  
Es tambien inapreciable  
Para baños.  
Cuidados de la boca,  
Fricciones,  
Dolores de cabeza,  
Quemaduras  
Y contusiones y—  
En fin  
Para preservar de la peste  
Y del cólera morbe.  
Preparado por E. Coudray  
Perfumista  
Rue d'Enghien 13—Paris  
En venta por mayor, unico depósito  
en Montevideo  
Casa de Victor D. Miralles  
140 y 142 Calle Cerrito.  
J2-p.

**LA Revista de Buenos Aires.**

Publicacion mensual por los Drs. Quesada y Navarro Viola.  
Buenos Aires  
Moreno 54  
J2-p.

**AVISO.**

Junta Economica Administrativa:  
Esta Corporacion ha dispuesto lo siguiente:  
Art. 1º Se llama á propuesta para la de inaeon y amojonamiento de cien chacras, las que ser in presentadas en a Secretaria el día 15 de entrante mes de Julio, para ser oprobada la que mejor convenga á los intereses del Municipio.  
Art. 2º Tambien se oiran propuestas cerradas para empedrar la cae que baja de la Iglesia, hasta concluir con la casa de D. Juan de la Quintana, y la calle que baja de la esquina de D. José Mendez hasta concluir en la esquina de D. Agustin Malarin, las que seran presentadas el 1º de entrante Julio, previniendose á los interesados, que a última tiene dos terceras partes de piedras que puedan ser útiles.  
Art. 3º Se previene á os que tengan terrenos en la Nueva y Vieja Ciudad, que hayan pertenecido al fisco, deberan empezar á cercar os, en el perentorio plazo de treinta días, por haber desoido el Superior Decreto de año de 1859 y demas disposiciones Governativas, como de las anteriores Juntas, as que se han vendido y donado, fundandose en ellas. Los que no cumplieren lo dispuesto les remataran, para con su importe hacer os cercar y los de propiedad partic ar, en el prefijo termino de tres meses,

**IMPRESION**



DE  
**LA EPOCA.**

ESTE ESTABLECIMIENTO HA RECIBIDO

UN GRANDE

Y

**VARIADO SURTIDO**

TIPOS VIÑETAS Y ADORNOS.

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS  
QUE SE EJECUTARAN CON PRONTITUD Y ESMERO.

**PUBLICACIONES.**

Las publicaciones que se dirijan á ésta Imprenta, se pagarán anticipadamente, de lo contrario, no se publicarán.

contando desde la fecha, estaran cercados.  
Colonia Junio 20 de 1888.  
Por la Comision  
Bernardo Susbiela  
Secretario.

**BAZAR**

FRANCES  
Florida 44  
BUENOS AIRES  
Papeles pintados con una rebaja de un 20 por ciento.  
J2-p.

**G**RAN Depósito de vinos por mayor y menor de  
GUERRI OYUELA Y CA.  
204—Piedad—204  
Buenos Aires.  
J2-p.

**PINTURERIA**

En este Establecimiento.  
Se encuentra toda clase de pinturas, vidrios, marcos, espejos, papel pintado y otros artículos de mismo ramo: ofreciéndose el dueño á hacer cua quer trabajo de pintor, vidriero y empapelador, indomolos, nadera y toda clase de trabajos á precio de a Capita.  
E dueño de este nuevo establecimiento espera que el público de la Colonia, lo favoreverá con sus trabajos, seran fielmente hechos con todo esmero y prontitud posible.  
Juan Carlon.  
TAMBIEN - Se componen muebles usados y se ponen asientos a las sillas de esterilla.  
J2-p. m.

**FABRICA** y depósito de billares de José Creisicac Buenos Aires Calle Piedad 200  
J2-p.

**SE NECESITA**

En esta imprenta un jóven ó dos que deseen aprender el Oficio de tipografo. Se requiere que se par leer y escribir.

**COLEJO**

23

**MAYO**

Buenos Aires.  
Belgrano 32  
Recibe pupilos, medios pupilos y esternos.  
Directores—  
CARLOS JANSEN.  
MANUEL PRILTO PINTO.  
J2-p.

**AL PUBLICO**

A fin de evitar toda clase de abusos, participamos al público que no sera publicado anuncio alguno en La Epoca ni se servirán as suscripciones á este periódico sin que antes se satisfaga el respectivo importe.  
LA ADMINISTRACION.

**F. RIVAL.**

CORREDOR DE NUMERO EN MONTEVIDEO  
Misiones 47  
Avisa á quien corresponde que está escluisivamente encargado por varias casas introductoras a venta por mayor de todo cuanto pertenece al ramo de albrileria, asi como TEJAS de varias marcas y baldozas de varias clases: ladrillos huecos y de otros. Tierra romana de varias marcas. Caños de barro é infinidad de otros articulos ADEMAS  
Se encarga de las escepciones  
J2-p.

**BOLETIN OFICIAL**

DE LA NACION  
Se suscribe en Buenos Aires, calle de San Martin 120, á un piso boliviano por mes.  
La imprenta se encarga de remitir los números rotulados por cada vapor.  
El valor de la suscripcion se abonará adelantado, enviando á la imprenta el nombre de la persona á quien se ha de cobrar en Buenos Aires.  
Un semestre adelantado solo costará cuatro bolivianos.  
J2-p. m.

**CASA**

DE

**TEÓFILO PEREIRA**

Esquina a las calles 20 DE FEBRERO Y PRINCIPAL.

PARA TODOS—AU GRAND MAGASIN

A LAS CASAS DE FAMILIA GRANDE Y VARIADO SURTIDO

De toda clase de comestibles y bebidas de lo mejor que hay en plaza y á precios sumamente reducidos.

**CALIDAD INMEJORABLE. EXACTITUD EN EL PESO. SURTIDO COMPLETO. BARATURA DE PRECIO.**

**EN VENTA**

La Oracion Fúnebre del Reverendo Padre Fray Domingo Rums, pronunciada en sus exequias por el Sr. Cura del Cordón Presbitero D. José Maria Ojeda, impresa en un folleto de rico papel y encuadrado, se vende en esta imprenta. Quedan solo treinta ejemplares.  
J2-p. m.

Paris.  
Y  
Londres.  
Por la perfeccion.  
Del Café tostado  
Con el nuevo sistema,  
Avapor.  
Que funciona á la vista de nuestro favorecedores.  
Precio redusido.  
Casa de confianz.

**DELE BOMBO**

Buenos Aires  
Chacabuco 92  
Café molido  
Café tostado  
Café en granos  
Buen café molido de todas clases y de todas calidades para todas las bolsas.  
Café de yucas  
Té  
Café de moka  
Té  
Café martinica  
Té  
Café borbon  
y  
Café Brazil de todas clases  
Máquina á vapor  
funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo  
Café Solamente Café.  
Bueno.  
De todos los países del Globo.  
El consumidor mas difícil.  
Halla en este establecimiento con que contentarse plenamente.  
Por cada Paquete de Europa  
Se reciben  
Las calidades  
Mas esquisitas de  
Café de la India  
Sean  
Whynon,  
Wisor,  
M ka,  
Martinica  
Asi como el Caracolillo de las Antillas  
Los mejores chocolates  
Franceses  
Y  
Españoles  
Cinco medalla de la exposiciones  
De .j

**E. CHABRY & C.**

CHACABUCO 92.  
Buenos Aires.  
Julio 2 p.

**ANALES.**

De la Sociedad Rural.  
Periódico de agricultura y ganaderia.  
2.º año  
Importante para todos los que se ocupan de trabajos de campo en general.  
Trata todas las cuestiones materiales y científicas relativas a las explotaciones rurales.  
Se suscriben en todas las libreria de Buenos Aires.  
J2-p.

**LIBROS.**

De **EDUCACION** POR

**D. MARCOS CASTRE.**  
Anuncio, primer cuaderno.  
Id. 2.º Id. 3.º Id.  
Selección de lectura.  
Catecismo de la doctrina cristiana—Gramatica castellana.  
Aritmética  
Tempe Argentino.  
Todos estos Libros se encontraran en venta desde el 15 del corriente mes en la redaccion de La Epoca.  
Asi que los recibamos publicaremos el precio de cada uno de ellos.